



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 04.Q.IJ. 2390 4

ALEXANDRA VALDOSPINOS C.
ESPECIALISTA JURIDICO

0000017

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía **CHANDELIER TOURING CHANDTOURING CIA. LTDA.** otorgada ante el Notario **DECIMO SEXTO** del **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, el **15 DE JUNIO DE 2004.**

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM. 04026 del 26 de febrero del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CHANDELIER TOURING CHANDTOURING CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

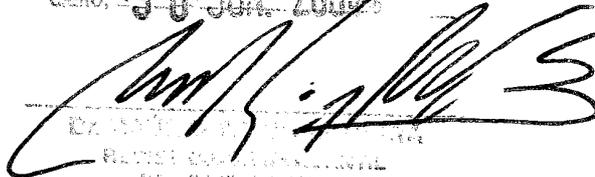
18 JUN 2004

Dra. Alexandra Valdospinos C.

RESOL: 1469

Con esta fecha queda firmada la presente Resolución, bajo el No. 164 del REGISTRO MUNICIPAL de QUITO, se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad con lo establecido en el Decreto 753 del 11 de Julio de 1974, publicado en el Suplemento Extraordinario de Agosto de 1974.

Quito, 30 JUL 2004


REGISTRO MUNICIPAL
DEL CANTÓN QUITO

